

MARIO RAZZEO

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO PARA LA RENOVACION DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL DEL MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA.

1. Se convoca a elecciones generales para la renovación del Comité Directivo Nacional. El nuevo Comité Directivo será elegido para el período 1961-1962 (hasta un mes después de terminado el proceso electoral nacional).
2. La elección se realizará el día 24 de febrero de 1961. Se recibirán votos desde las 9 am. hasta las 8 pm. (hora exacta) en el local del Movimiento Social Progresista (Chincha 243 - Lima). Los votos por correspondencia se recibirán hasta las 8 pm. del indicado día.
3. La elección será universal y secreta.
4. Son electores todos los afiliados.
5. Los cargos para los cuales se elegirá son:

Comité Ejecutivo Nacional

Secretario General  
Secretario de Política  
Secretario de Acción  
Secretario de Prensa  
Secretario de Organización  
Secretario de Asuntos Laborales  
Secretario de Juventudes

Comité Consultivo Nacional

7 miembros

Tribunal Disciplinario Nacional

1 Fiscal  
3 Vocales

6. Se formularán listas completas de candidatos, respaldadas por un mínimo de 20 firmas de afiliados. Las listas se recibirán hasta el día 18 de febrero de 1961, a las 8 pm. en el local del Movimiento Social Progresista. Se podrán acreditar personeros de las listas.

~~HERAUD  
RAZZEO~~

7. Son candidatos los filiados cuyos nombres figuren en las listas presentadas de acuerdo a este Reglamento. No son elegibles los miembros del Comité Electoral: Rosalía Avalos de Matos, Guillermo Proaño y Oscar Arrisueño.
8. Se votará por cargos entre los candidatos que figuren en las diferentes listas para dichos cargos.
9. El Comité Electoral realizará el escrutinio inmediatamente después de cerrado el sufragio.
10. Para ser elegido se requerirá haber obtenido mayoría simple.
11. Se considerarán viciados los votos en los que en alguna forma se pueda identificar al votante.
12. Si en el voto figurare algún nombre no considerado en las listas propuestas no se tomará en cuenta para los efectos del cómputo, siendo válido el resto del voto.

Lima, 8 de febrero de 1961.

EL COMITE ELECTORAL

*[Handwritten signatures and scribbles]*

~~ROMALIA RAZZO~~

*[Handwritten signatures and scribbles]*